



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 356 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 81,00
IVA: 0,00
Sub Total: 81,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 81,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 3253076200

CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO.- PARA EL PAGO DE VIÁTICOS POR
COMISIÓN QUITO-MANTA-QUITO, DEL 17 AL 22-01-2019, MOVILIZACIÓN
DE FUNCIONARIOS DE LA SAES - DIRECCIÓN DE ADMISIÓN,
SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS EN LA APLICACIÓN DEL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/03/2019	81,00	0,00
Sub - Total				81,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES		0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 81,00

**SENESCYT**
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

26/02/19 /veru

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	018 02 2019	356 330		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-159-9999-00005-001	191	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1706784137 CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO				

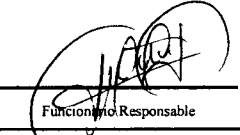
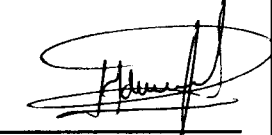
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	81.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										81.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										81.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										81.00

SON: OCHENTA Y UN DOLARES

DESCRIPCION: CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO.- PARA EL PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN QUITO-MANTA-QUITO, DEL 17 AL 22-01-2019, MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SAES - DIRECCIÓN DE ADMISIÓN, SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS EN LA APLICACIÓN DEL PROCESO SER BACHILLER. INFORME 64. JG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/02/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		013 02 2019	330	330	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2019-159-9999-00005-001	
					No. Expediente	
					191	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1706784137 CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

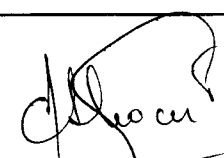
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	81.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										81.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										81.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										81.00 <i>OK</i>

SON: OCHENTA Y UN DOLARES

DESCRIPCION: CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO.- PARA EL PAGO DE VIATICOS POR COMISION QUITO-MANTA-QUITO, DEL 17 AL 22-01-2019, MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS SNNA, INFORME 64 AUTORIZADO.

CUR 356

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/02/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

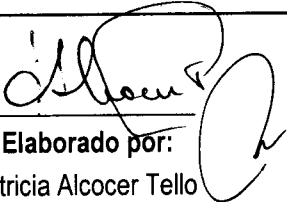
SNPA

SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1706784137	No.	0064
Nombres:	CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	5	17/01/2019	22/01/2019	400,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	120,00
70% con comprobantes de ventas	280,00
Hospedaje	171,80
Alimentación	108,20
Otros:	1,00
Transporte / parqueadero	
Peajes	1,00
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 401,00
ANTICIPO	320,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 81,00
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo CUR 330	

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

371



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESUPUESTO

Ministerio
de Relaciones
Laborales

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Recibido por: *P. Ruiz*
Hora: 11/02/2019 10:30

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

LC-DADM-2019-002

FECHA DE INFORME: (dd-mmm-aaaa)

23/01/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CÉDULA

Luis Rodrigo Caiza Ramos

1706784137

PUESTO QUE OCUPA:

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Portoviejo - Manta - Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Luis Caiza

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Día 1 - Viaje Quito Manta vehículo para la movilización de funcionaria de SAES, para la toma del examen SER BACHILLER.

Día 2 - Movilización interna al Instituto 5 de Junio y a la Universidad Laica Simón Bolívar, preparación de equipos para la toma del examen SER BACHILLER.

Día 3 - Movilización interna al Instituto 5 de Junio y a la Universidad Laica Simón Bolívar, a la toma del examen SER BACHILLER.

Día 4 - Movilización interna al Instituto 5 de Junio y a la Universidad Laica Simón Bolívar, a la toma del examen SER BACHILLER.

Día 5 - Movilización interna al Instituto 5 de Junio y a la Universidad Laica Simón Bolívar, para recoger los equipos utilizados en la toma del examen SER BACHILLER, luego a Portoviejo a recoger equipos.

Día 6 - Retorno de la comisión Portoviejo Quito.

Productos Alcanzados:

Se realizó la movilización a la funcionaria del SAES a todos los lugares asignados para la toma del examen SER BACHILLER, cumpliendo con agenda programada.

Recibido por: *A. Ruiz*

Hora: 16:30

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura	001-001-0000144	Clase de Gastos	Alimentación	10,00
Factura	001-001-000046722	Clase de Gastos	Alimentación	11,20
Factura	001-001-000008163	Clase de Gastos	Alimentación	6,00
Factura	001-001-000001760	Clase de Gastos	Alimentación	8,00
Factura	001-001-000001281	Clase de Gastos	Alimentación	7,00
Factura	001-001-000000989	Clase de Gastos	Alimentación	6,00
Factura	001-001-000051727	Clase de Gastos	Alimentación	10,00
Factura	001-001-000000996	Clase de Gastos	Alimentación	5,50
Factura	001-001-000009893	Clase de Gastos	Alimentación	13,50
Factura	001-001-000001791	Clase de Gastos	Alimentación	9,00
Factura	001-001-000001294	Clase de Gastos	Alimentación	10,00
Factura	001-001-000001343	Clase de Gastos	Alimentación	5,00
Factura	001-001-000008287	Clase de Gastos	Alimentación	7,00
Factura	001-001-000011906	Clase de Gastos	Hospedaje	35,00
Factura	001-001-000001963	Clase de Gastos	Hospedaje	140,00
Factura	004-024-001423684	Clase de Gastos	Peaje	1,00

TOTAL

284,20

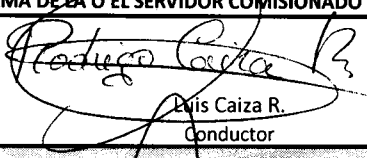
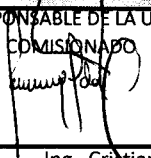
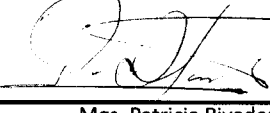
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/01/2019	22/01/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09h00	16H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Quito - Manta	17/01/2019	09H00	17/01/2019	18H00
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Movilización Interna	18/01/2019	08H00	18/01/2019	21H00
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Movilización Interna	19/01/2019	06H30	19/01/2019	22H00
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Movilización Interna	20/01/2019	06H30	20/01/2019	21H30
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Movilización Interna	21/01/2019	08H00	21/01/2019	10H00
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Manta - Portoviejo	21/01/2019	10H00	21/01/2019	10H45
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Movilización Interna	21/01/2019	11H00	21/01/2019	17H30
Terrestre	Institucional-PEQ-081	Portoviejo - Quito	22/01/2019	09H00	22/01/2019	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Luis Caiza R. Cargo: Conductor		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Cristian Torres Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Mgs. Patricia Rivadeneira Cargo: COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anchundia Canchingre Gregorio Leonel
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES,
INCLUSO PARA LLEVAR

DIR.: JAMA - PEDERNALES KM 23 SITIO TABUGA JAMA - MANABI

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.0

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Cliente: Luis Caiza R. Fecha: 17-01-2019

RUC: 1706784137 Telf:

Dirección: Quito

Vat do do

TOTAL \$ 18,00
 Este Valor Incluye IVA

Imprenta "América" Moreira Cueva Ramiro José Aut. 4370. RUC: 2100402714001 F. Aut. 28 ABRIL 2018 N° 01 al 200
CADUCA 28 ABRIL 2019 Original-CLIENTE / Copia-EMISOR P/Q

AUT. SRI: 1122680998

SERIE: 001 - 001

0000144

RUC: 1311046922001

Direc.: Av. Flavio Reyes s/n y Av. 19

Teléf.: 0959567618

Manta - Ecuador

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

Autorización S.R.I. 1124036100

R.U.C. 1309096368001

LOOR CEVALLOS MARTHA ELVITA

S-001-001- FACTURA

Fecha de Emisión: 17-01-2019

Cliente: 2015, CA12A

Dirección: 1001 701122

R.U.C./C.II: A06789132 Telf.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	CHULETA <i>mito</i>		<i>10.00</i>
	CARNE		
	POLLO		
	UBRE		
	COSTILLA		
	PESCADO		
	PARRILLADA GRD.		
	PARRILLADA ½		
	COLA		
	AGUA		
	JUGO DELI		
	NESTEA		
	CAFÉ		
	CERVEZA		
	PORCIÓN DE PATACONES		
	PORCIÓN DE ARROZ		
	PORCIÓN DE ARROZ-MENESTRA		
	ENSALADA GRANDE		
	CHORIZO		

FORMA DE PAGO	EFECTIVO	1120	SUBTOTAL 12%	
	CHEQUE ELECTRÓNICO		SUBTOTAL 0%	
	TARJETA DE CREDITO / DÉBITO		DESCUENTO %	
	OTROS		SUB-TOTAL	1000
			IVA 12 %	120
			VALOR TOTAL USD	1120

IMPRESA EDITORIAL PACIFICO - MARIN SOLÓRZANO RAMIRO ALFREDO - R.U.C. 170797617001 - AUT - GRAF - Nº 117
Av. 11 # 1323 ENTRE CALLES 13 Y 14 - FECHA DE AUTORIZACIÓN 02 ENERO 2019

ALAVA BASURTO LINA MARGARITA

LA SAZON DE LINA

R.U.C. 1301416762001

NOTA DE VENTA

Aut. SRI 1123304454

Dir.: Av. 24 s/n y Calle 20 Cel.: 0991588940

Telf.: 2622-264 Manta - Ecuador

001-001-000

Actividades de Hoteles y
Restaurantes hasta \$ 420.0

N° 008163

Fecha: 18 01 2019

R.U.C./C.I. 1706784137

Sr.(es): Luis Caira R.

Dirección: Quito

Telf.:

Por lo siguiente:

Contribuyente Régimen Simplificado

CANT.	DESCRIPCION	V./UNIT.	TOTAL
1	Peco de Chivo		6,00
Valido			

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TAQUETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	TOTAL \$:	6,00
---------------	-----------	-----------------------------	-------	-----------	------

ORIGINAL CLIENTE
COPIA EMISOR

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

IMP. OFFSET SUCESO de Hugo Vicente Cedeño Paz RUC 1300380258001 Aut. Graf. 1444
Telf.: 2622-774 Num. 7901 al 8400 17/Agosto/2018 Vence 17/Agosto/2019**Sabando Zambrano José Gustavo**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterías, INCLUSO PARA LLEVAR

Dirección Matriz: Av. 24 s/n y Calle 14 - Telf.: 0990 251167

R.U.C.: 1310465941001 - Manta - Manabí - Ecuador

AUTORIZADA: 23 - 11 - 2018

Aut. S.R.I.: 1123848595

NOTA DE VENTA 001-001-000001760

Sr. (es): Luis Caira R.

Fecha de Emisión: 18 01 2019

R.U.C./C.I. 1706784137

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta
1	Ceviche Frito		8,00
Valido			

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	OTROS	TAQUETA DE CREDITO / DEBITO	V. TOTAL \$	8,00
---------------	-----------	--------------------	-------	-----------------------------	-------------	------

OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C. 1306773910001

AUT. GRAF. 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARIQUI

Valida para su emisión hasta 23 / NOVIEMBRE / 2019 - 2 LIB.X2 0001651 - 0001850

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni Devoluciones
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.**Salon de Bebidas EL BUEN SABOR**

ALMEIDA MONTALVAN MARIA MAGDALENA

R.U.C.: 1500405590001

Dirección Matriz: Ciudadela El Palmar, Villa 1 - Telf.: 0985-851705

Manta - Ecuador

Aut. S.R.I.: 1123225689

NOTA DE VENTA - RISE 001-001-000001281

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES Hasta \$ 420

Autorizado el: 02/AGOSTO/2018

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha: 18 01 2019

C.I. y/o R.U.C. 1706784137

Sr. (es): Luis Caira R.

Dirección: Quito

Telf.:

POR LO SIGUIENTE:

Documento Categorizado: SI

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR
1	Pescado Frito		5,50
1	Batido		1,50
Valido			

IMPRESA GRAFICAS WIMASHEV - PIN PANTA MARIO ENRIQUE
R.U.C. 1307844413004 AUT. GRAFICA 19049 - Telf: 2 384 732 LOS ESTEROS
VALIDA HASTA 02/AGOSTO/2019 - Secuencia Autorizada 1201 - 1000
Original: Cliente - Copia: Emisor

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	OTROS	TOTAL \$	7,00
---------------	-----------	--------------------	-------	----------	------

COMEDOR LA SAZÓN DE MARIA

*Chiquito Pincay Samuel Ramón RUC: 1306036615001

Dirección Matriz: Manta, Av. Ascario Paz s/n Cel.: 098 520 5796

Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar

Documento Categorizado: Si

Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$420.0

NOTA DE VENTA 001-001

000000989

Núm. Aut.: 1123789272

Día	Mes	Año
19	01	2019

Contribuyente Régimen Simplificado

Sr(es)	Luis Caiza R.		
RUC	1706784137		
Dirección	Quito		
CANT	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Desayuno Completo		6,00
Validado			

Imprenta Paz RUC: 1306937291001 de: Paz Mera Jorge Rafael Cod. Aut. 8154 Tiraje: del 901 al 1.000 Fecha Autorización: 14/Noviembre/2018 Fecha Caducidad: 14/Noviembre/2019

Electivo	
Dinero Electronico	
Targeta Credito/Debito	
Otros	

SUBTOTAL \$ 6,00

DESCUENTO \$

TOTAL \$ 6,00

Original: Adquiriente Copia: Emisor

FUNCIONARIOS

COMEDOR LA SAZÓN DE MARIA

Chiquito Pincay Samuel Ramón RUC: 1306036615001

Dirección Matriz: Manta, Av. Ascario Paz s/n Cel.: 098 520 5796

Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar

Documento Categorizado: Si

Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$420.0

NOTA DE VENTA 001-001

000000996

Núm. Aut.: 1123789272

Día	Mes	Año
19	01	2019

Contribuyente Régimen Simplificado

Sr(es)	Luis Caiza R.		
RUC	1706784137		
Dirección	Quito		
CANT	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Merienda		4,50
1	Postido de Rutas		1,00
Validado			

Imprenta Paz RUC: 1306937291001 de: Paz Mera Jorge Rafael Cod. Aut. 8154 Tiraje: del 901 al 1.000 Fecha Autorización: 14/Noviembre/2018 Fecha Caducidad: 14/Noviembre/2019

Electivo	
Dinero Electronico	
Targeta Credito/Debito	
Otros	

SUBTOTAL \$

DESCUENTO \$

TOTAL \$ 5,50

Original: Adquiriente Copia: Emisor



BAR RESTAURANTE RINCON CRIOLLO

BRIONES JUAN BENITO

Especialidades en Comidas Criollas, Almuerzos y Platos a la Carta
Aceptamos todo tipo de recepciones, con capacidad para 130 personas

Dirección Matriz: Barrio Umiña - Av. Flavio Reyes s/n y Calle 20 - Telf.: 2 623183

R.U.C.: 1303164063001 - Manta - Manabí - Ecuador
AUTORIZADA: 24 - 12 - 2018 Aut. S.R.I.: 1124007534

FACTURA 001-001-000051727

Sr. (es): Luis Caiza R.

DIA	MES	AÑO
19	01	2019

Fecha de Emisión:

R.U.C./C.I.: 1706784137

Telf.:

Dirección: Quito

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Por lo siguiente

Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
	Consumo de		8,93
	Alivels		
	Arroz Mixto		
Validado			

OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C.: 1306773910001

AUT. GRAF 2335 - TELF. 0990 847423 - TARIQUI

Valida para su emisión hasta 24 / DICIEMBRE / 2019
12 LIB.X2 0051601 - 0052800

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Firma Autorizada

Recibo Conforme

SUB-TOTAL 12% \$

SUB-TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB-TOTAL \$

I.V.A. 12% \$

VALOR TOTAL \$

8,93
0,00
0,00
8,93
1,07
10,00

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

COMIDAS YANGA

DELGADO SANCHEZ GABRIELA ELIZABETH

R.U.C.: 1314857515001

Dirección: Av. 21 s/n y Calle 20 y 17

Teléfono: 0939220642 Manta - Ecuador

FACTURA

Documento Categorizado: NO

SERIE 001 - 001

000009893

Aut. SRI N° 1123990958

Autorizada: 19/DICIEMBRE/2018

Fecha: 20/01/2019 R.U.C./C.I.: 1706784137

Sr. (Es): Luis Caiza R.

Dirección: Quito

Por los siguiente: Guía de Remisión:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Parrillada Personal		12,05
	Validado		1

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	
	DINERO ELECTRÓNICO	
	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
	OTROS	

SUB TOTAL 12% IVA	
SUB TOTAL 0% IVA	
SUB TOTAL EXENTO IVA	
SUB TOTAL NO OBJETO IVA	
DESCUENTO	
SUB TOTAL	12,05
IVA 12%	1,45
VALOR TOTAL	13,50

Original: Adquiriente - Copia: Emisor

BATCH
DIA PARA PROCESOS 26.00

Sabando Zambrano José Gustavo
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterías, INCLUSO PARA LLEVAR
Dirección Matriz: Av. 24 s/n y Calle 14 - Telf.: 0990 251167
R.U.C.: 1310465941001 - Manta - Manabí - Ecuador
AUTORIZADA: 23 - 11 - 2018 Aut. S.R.I.: 1123848595

NOTA DE VENTA 001-001-000001791

Sr. (es): Luis Caiza R.
Quito Fecha de Emisión: 20/01/2019

R.U.C./C.I.: 1706784137 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta
1	Plato de Camarones reventados		8,00
1	Sugo		1,00
	Validado		1

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	
	DINERO ELECTRÓNICO	
	OTROS	
	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	

OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C. 1306773910001
AUT. GRAF. 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARIQUI
Válida para su emisión hasta 23 / NOVIEMBRE / 2019 - 2 LIB.X2 0001651 - 0001850

V. TOTAL \$ 9,00

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni Devoluciones
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768139620001

FACTURA

No. 004-024-001423684 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2201201901176813962000120040240014236840142368412

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 22/01/2019 13:40:26 ✓

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2201201901176813962000120040240014236840142368412

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Dirección Matriz: MONSENOR EMILIO LORENZO STHELE Y AV
ESMERALDAS

Dirección Sucursal: KM 12 VIA QUITO

Contribuyente Especial 162

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	LUIS CAIZA ✓
Identificación	1706784137 ✓
Fecha	22/01/2019 ✓
Dirección:	X
Placa / Matrícula:	null
Guía	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Santo Domingo		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Memorando Nro. SENESCYT-SAES-DDA-2019-0011-M /

Quito, D.M., 04 de enero de 2019 /

PARA: Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo.

ASUNTO: SOLICITUD DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA PROCESO
DE EVALUACIÓN SER BACHILLER DEL PRIMER SEMESTRE 2019.

De mi consideración:

Extendiéndole un cordial saludo, pongo en su conocimiento que mediante acuerdo institucional N°2017-001, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, conjuntamente con el Ministro de Educación MINEDUC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior referente a la responsabilidad del Estado de administrar la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se encuentran regulando las acciones necesarias para la aplicación de la Evaluación "Ser Bachiller" previstas desde el 17 hasta el 21 de enero 2019, en jornadas comprendidas desde las 7:00 am hasta las 22:00 pm.

Es importante mencionar que en el Acuerdo No. SENESCYT, 2019-001 firmado el 3 de enero 2019, por la Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, se menciona:

Artículo 5:- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán, los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa Examen "Ser Bachiller" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda, realice el trámite respectivo a fin de contar con vehículos institucionales de acuerdo a detalle adjunto, a fin de cumplir con las siguientes actividades:

1. Del 14 al 17 de enero, en las provincias detalladas en el anexo se realizará la entrega de suministros y de equipos tecnológicos, siendo estos tablets, cargadores e impresoras, esta movilización se hará en compañía de la Policía Nacional. Es importante mencionar que en cada vehículo irán funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, los cuales serán responsables de los equipos mencionados.

Adicionalmente se realizarán capacitaciones en territorio del proceso de evaluación y monitoreo de las mismas, por parte de los funcionarios.



Memorando Nro. SENESCYT-SAES-DDA-2019-0011-M

Quito, D.M., 04 de enero de 2019

2. Del 17 al 22 de enero, se efectuarán movilizaciones a territorio, esto en razón de que los Directores de Educación Superior y funcionarios de Senescyt delegados como personal de apoyo efectuarán visitas, supervisiones en las zonas 1,2,3,4, 5-8, 6-7 y 9 para el proceso de evaluación Ser Bachiller del primer semestre 2019.

Una vez finalizada la evaluación, se ejecutará en territorio la recepción de los equipos tecnológicos (tablets, cargadores, impresoras), retornando a Quito con funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, en acompañamiento de la Policía Nacional.

Los vehículos saldrán y retornarán desde y hasta las oficinas de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Quito ubicadas en Ulpiano Páez 23-37 e Ignacio de Veintimilla, Sector La Mariscal.

Es importante mencionar que el transporte colaborará en todo tipo de requerimiento de acuerdo a su competencia para el proceso de evaluación Ser Bachiller en las ciudades mencionadas en el anexo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. José Nicolás Ango Alquinga
DIRECTOR DE ADMISIÓN.

Anexos:

- detalle_final_vehículos_sb_1s_2019_0145104001546623006.xls

Copia:

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte

dm

JOSE NICOLAS ANGO
ALQUINGA
Nombre de reconocimiento
UNIQUE IDENTIFIER (UID): 0145104001546623006
Firma: 2019.01.04 10:15:00 -0500

VEHICULO	DA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DA DE RETORNO	HORA DE RETORNO	USUARIOS Y SER VITARIOS	CANTIDAD DE CLAS A TRANSMITIR (EQUIPOS Y SUMINISTROS)	FUNCIONARIOS
1 FURGONETA NQMA PAMA GUAYMAQUE MALABO	14 DE ENERO 2019	8:30-18:30 QUINTO GUAYMAQUE	15 DE ENERO 2019	9:30-18:30 GUAYMAQUE- QUINTO	MOVILIZACION CON FUNCIONARIOS DESDE OFICINAS SATES QUINTO PAMA, ENTREGA EQUIPOS DE GUAYMAQUE: AL FRANCISCO BOGOTTA Y AL CALLOS LUIS PULIZ (MIL. DEL SECTOR PABLO JOSE JOAQUIN GALLEROS LIMA, ANTONIO BERRIO MACEDO, SIMONICA LA POZETTERA, ANAS DE SAN MARIANO, OFICINAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PRO 7 RETORNO GUAYMAQUE- QUINTO SOLO CONDUCTOR	100 CLAS	CERTEZA RAMOS LORENA ZUMITA
1 DOBLE CAMINA PAMA AZOQUE/CUENCA	17 DE ENERO 2019	8:30-18:30 QUINTO GUAYMAQUE	22 DE ENERO 2019	9:00-19:30 GUAYMAQUE- QUINTO	MOVILIZACION CON FUNCIONARIOS DESDE QUINTO HASTA GUAYMAQUE VENTAS SUPERVISORES: ZONAL SEMECT- AZOQUE UNIDAD EDUCATIVA PICAL GUAYMAQUE (MEGA SERE) UNIDAD EDUCATIVA VIGENTE BOCARRETE (MEGA SERE) ITS BOLIVARIANO 1 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MARIANO (MEGA SERE) SEDES VARIAS SER MACHILLER RETORNO CON EQUIPOS DESDE GUAYMAQUE MARIANO HASTA QUINTO EN LAS OFICINAS SATES ULLUMANO PLEZ Y VENTIMILLA MOVILIZACION CON FUNCIONARIOS DESDE OFICINAS SATES QUINTO HASTA ENTREGA EQUIPOS EN ZONAL SEMECT- AZOQUE, AV 18 DE ABRIL Y MARIANO BERRIO DEL CENTRO DE ATENCION CIUDADANAS SUSPENDO 1	20 CLAS	LORENA SUANO ISABEL CONCHES DAIVANI SANCHEZ LEONIA ANTENA
1 FURGONETA AZUL PAMA PORTOUELO- MANTA	14 DE ENERO 2019	8:30-18:30 QUINTO PORTOUELO- MANTA	15 DE ENERO 2019	8:30-18:30 PORTOUELO-QUINTO- MANTA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MAR EN LA CAJAL, CALLE LAMBA SERE MOVILIZACION CON FUNCIONARIOS DESDE OFICINAS SATES QUINTO PAMA, ENTREGA EQUIPOS EN ATRINCHA JOSE MARIA, ULLUMANO, CHONCHAL SAN JOSE, OFICINAS MINISTERIO DE EDUCACION RETORNO GUAYMAQUE- QUINTO SOLO CONDUCTOR	20 CLAS	LEONIA ANTENA
1 DOBLE CAMINA PAMA COTOPASHA-MARIANO- NOBAMBA	17 DE ENERO 2019	8:30 QUINTO AMATO- NOBAMBA	21 DE ENERO 2019	9:00-11:00 NOBAMBA- AMATO-COTOPASHA-QUINTO	MOVILIZACION CON FUNCIONARIOS DESDE PORTOUELO MARIANO HASTA QUINTO EN LAS OFICINAS SATES ULLUMANO PLEZ Y VENTIMILLA SEDES VARIAS SER MACHILLER VENTAS SUPERVISORES: UNIVERSIDAD TECNICA DE CACHALTO UNIVERSIDAD TECNICA DE CHIMBIZO ESCUELA POLITECNICA DE CHIMBIZO SEDES VARIAS SER MACHILLER	20 CLAS	LUISA MARIANO LILIAN ANTENA MARIA CRISTINA MARIANO ROMEL CORDA
1 SE2 PAMA QUINTO DOMINGO	17 DE ENERO 2019	8:30-11:00 QUINTO DOMINGO	21 DE ENERO 2019	8:30-12:30 QUINTO DOMINGO-QUINTO	VENTAS SUPERVISORES: ITS MARIANO BERRIO UNIVERSIDAD TECNICA DE CACHALTO UNIVERSIDAD TECNICA DE CHIMBIZO LIT. CACHALTO DOMINGO		JAMES ESTRELLA
1 DOBLE CAMINA PAMA ESMERALDAS	17 DE ENERO 2019	9:00-11:00 BAMBA-QUINTO- ESMERALDAS	21 DE ENERO 2019	10:00-17:30 ESMERALDAS- QUINTO	ENTREGA DE EQUIPOS EN MEGASER UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VILMOS TOMEZ VENTAS SUPERVISORES: SEDES VARIAS SER MACHILLER VENTAS SUPERVISORES: SEDES VARIAS	20 CLAS	GUILLERMO GARCIA FABIAN ESTEVEZ ANDERSON AGUIRRE JANIO LEAL
1 DOBLE CAMINA PAMA BAMAHOTO - QUESVEDO	17 DE ENERO 2019	8:30-14:30 QUINTO BAMAHOTO	21 DE ENERO 2019	10:00-17:30 BAMAHOTO- QUINTO	ENTREGA DE EQUIPOS EN MEGA SERE SALON DE LA CIUDAD DE BAMAHOTO VENTAS SUPERVISORES: UNIVERSIDAD TECNICA DE BAMAHOTO UE BAMAHOTO UNIVERSIDAD TECNICA DE QUESVEDO UE QUESVEDO UE NICOLAS INFANTE DIAZ SEDES VARIAS SER MACHILLER		WALTER AGUIRRE
1 DOBLE CAMINA O 32 - PAMA QUINTO	17 DE ENERO 2019	9:30 QUINTO OFICINAS SATES	21 DE ENERO 2019	14:00	ENTREGA Y RECEPCION DE EQUIPOS EN UNIDAD EDUCATIVA BERRIO ULLUMANO (MEGA SERE) SEDES VARIAS SER MACHILLER	60 CLAS	BRIAN CASCANTE
1 DOBLE CAMINA O 32 PAMA QUINTO	17 DE ENERO 2019	9:30 QUINTO OFICINAS SATES	21 DE ENERO 2019	14:00	ENTREGA DE EQUIPOS EN UNIDAD EDUCATIVA BERRIO ULLUMANO (MEGA SERE) UNIVERSIDAD TECNICA DE CHIMBIZO SEDES VARIAS SER MACHILLER	60 CLAS	CLEVER MARCHENO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4009

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-01-17/ Hora 08:30 X Hasta 2019-01-22 Hora 22:00 X

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LA TOMA DEL EXAMEN SER BACHILLER DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2019

No. Ocupantes 5 ✓

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-01-04 ✓ **No. Comunicación** SENESCYT-SAES-DDA-2019-0011-M ✓

Lugar Origen SENESCYT-QUITO ✓

Lugar Destino PORTOVIEJO-MANTA-MANABÍ ✓

Kilometraje Inicio 142.260 ✓ **Kilometraje Fin** 143.508 ✓

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO X ✓ **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1706784137 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0081 ✓ **Marca / Modelo** KIA PREGIO ✓

Color AZUL ✓ **Número Matrícula** A1812274 ✓

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Econ. José Anglo **Cargo** DIRECTOR DE ADMISIÓN

Realizado Por VALLEJO JARAMILLO DIEGO XAVIER

Fecha de Emisión 2019-01-07 14:26

CONDUCTOR: Luis Caiza R.

Emero

[illegible]



SENESCYT

AREA DE LOGÍSTICA - CONTROL VEHICULAR

CONDUCTOR:

Luis Caiza R.

MES:

Enero

FECHA		HORA		LUGAR		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		OBSERVACIONES	
Viernes	11-01-19	235.459	235.466	09:45	10:15	Luis Caiza R.	✓	Visita a la oficina de la UPEL	PEL-4049
Lunes	14-01-19	141.343	141.346	11:00	11:20	Luis Caiza R.	✓	Examen de Equipos	PEB-081
Viernes	15-01-19	141.346		10:00	11:00	Attego	✓	Examen de Equipos	PEB-081
Viernes	16-01-19	175.813	175.826	11:30	12:45	Rodrigo Muñoz	✓	Examen de Equipos	PEB-081
Viernes	17-01-19	142.260		09:00	18:00	Luis Caiza R.	✓	Examen de Equipos	PEB-081
Viernes	18-01-19			08:00	21:00		✓	Examen de Equipos	PEB-081
Sábado	19-01-19			06:30	22:00		✓	Examen de Equipos	PEB-081
Domingo	20-01-19			06:30	21:30		✓	Examen de Equipos	PEB-081
Lunes	21-01-19			08:00	10:00		✓	Examen de Equipos	PEB-081
				10:00	10:45		✓	Examen de Equipos	PEB-081
				11:00	17:30		✓	Examen de Equipos	PEB-081
Marques	22-01-19		143.508				✓	Examen de Equipos	PEB-081

Revisado por:
Jorge Hualpa,
Dpto. de Logística

16/01/19 keru

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	86604296	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	86604296	16	01	2019
Unid. Desc:	0000	No. Original	86604296			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	15999990000000181003104	

Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FVF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 181 No. de Entrada: 3104
		16 01 2019	Fuente Especifica		
Beneficiario:	1768157600001	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			

AFECTACIÓN CONTABLE

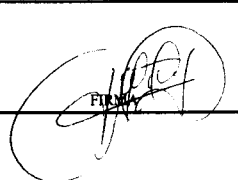
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	2	15999990000	1706784137	181	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje en Proyectos y Programas	320.00	0.00
	212	50	0	15999990000	1706784137	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	320.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								320.00	320.00

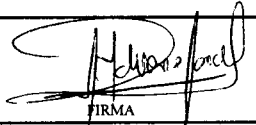
SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FVF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 181 No. de Entrada: 3104

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	EBARRIONUEV	FIRMA ELECTRONICA:	FQDOF6B4OKICR CI	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	16/01/2019	USUARIO:	EBARRIONUEVO159	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	16/01/2019	FECHA:			


FIRMA


FIRMA



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LC-DADM-2019-02

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

04/01/2019

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Luis Rodrigo Caiza Ramos

NÚMERO DE CÉDULA

1706784137

PUESTO QUE OCUPA - DENOMINACIÓN

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Portoviejo Manta Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

17/01/2019

HORA SALIDA (hh:mm)

08H30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

22/01/2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

22H00

SERVICIOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ligia Arteaga - Karla Miranda - Maria Augusta Montalvo - Ronal Cuenca

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Movilización a funcionarios de la Senescyt a la supervisión de la toma de EXÁMENES SER BACHILIER del primer semestre

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-081	Quito - Portoviejo Manta	17/01/2019	08H30	17/01/2019	17H00
Terrestre	Institucional PEQ-081	Movilización Interna	18/01/2019	06H00	18/01/2019	21H00
Terrestre	Institucional PEQ-081	Movilización Interna	19/01/2019	06H00	19/01/2019	21H00
Terrestre	Institucional PEQ-081	Movilización Interna	20/01/2019	06H00	20/01/2019	21H00
Terrestre	Institucional PEQ-081	Movilización Interna	21/01/2019	06H00	21/01/2019	21H00
Terrestre	Institucional PEQ-081	Manta Portoviejo - Quito	22/01/2019	14H00	22/01/2019	22H00

NOMBRE DEL BANCO:

Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

3253076200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Luis Caiza R.

CONDUCTOR

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Cristian Torres

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Patricia Rivadeneira

COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

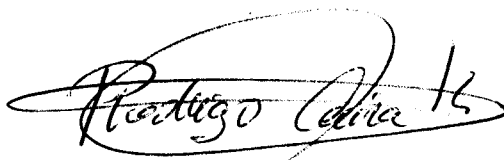
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Yo, **LUIS CAIZA RAMOS** identificado con C.C. N° **1706784137**, autorizo descontar de la nómina del mes correspondiente, el valor sobrante y no justificado del anticipo de viáticos solicitado para la movilización de funcionarios al examen SER BACHILLER en la provincia de Manabí desde el 17 al 22 de Enero del 2019, una vez presentado el informe correspondiente para su liquidación.



LUIS CAIZA RAMOS
C.C. N° 1706784137

11 ENE 2019

Recibido por:

Hora:

Andrés N. ...
12.24.

Quito, 08 días del Enero del 2019

Sra. Mgs.

Inés Patricia Rivadeneira

Coordinadora General Administrativa Financiera

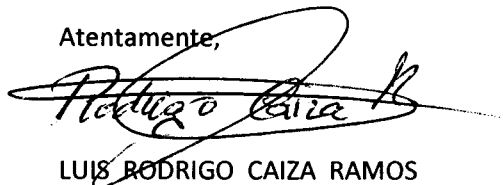
SENESCYT

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a la agenda para la toma del examen SER BACHILLER en la provincia de Manabí, solicito a usted muy comedidamente autorizar el depósito de anticipo de viáticos a mi nombre.

Sin otro particular que indicar y agradeciendo su atención, suscribo.

Atentamente,



LUIS RODRIGO CAIZA RAMOS

CI: 170678413-7

CC. Ing. Cristian Torres

Director Administrativo

	SENESCYT Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
<i>6/07/19</i>	
Recibido por <i>P. Caiza</i>	
Hora: <i>8/01/2019</i> <i>12:00</i>	



ACUERDO No. SENESCYT - 2019-001

CAROLINA GABRIELA ZAMBRANO BARRAGÁN
SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado."*;
- Que** el primer del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión"*;
- Que** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"La instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;
- Que** el artículo 350, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"*;
- Que** el artículo 351, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia,*



integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global";

- Que** el artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que "(...) *"El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y lo estudiantes (...)"*;
- Que** el artículo 81 de la ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298 de 14 de octubre de 2010, prescribe que: *"El ingreso a las instituciones de educación superior públicas se regula a través del Sistema de Nivelación y Admisión, para todos los y las aspirantes (...).El órgano rector de la política pública de la educación superior articulará su implementación con el órgano rector del Sistema Nacional de Educación, y garantizará la integralidad en la educación en coordinación con los organismos rectores y actores del Sistema de Educación Superior..."*.
- Que** el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, expresa que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior (...)"*;
- Que** el artículo 183, literales a) y b), ibídem, señalan entre las funciones de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: a) *Establecer los mecanismos de coordinación entre la Función Ejecutiva y el Sistema de Educación Superior;* b) *Ejercer la rectoría de las políticas públicas en el ámbito de su competencia (...)"*;
- Que** el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 526, de 02 de septiembre de 2011, establece que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, implementará el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas. El Sistema de Nivelación y Admisión tendrá dos componentes. El de admisión tendrá el carácter de permanente y establecerá un sistema nacional unificado de inscripciones, evaluación y asignación de cupos en función al mérito de cada estudiante. El componente de nivelación tomará en cuenta la heterogeneidad en la formación del bachillerato y/o las características de las carreras universitarias. "*
- Que** mediante Decreto Ejecutivo N° 478, del 13 de agosto del 2018, el señor Presidente Constitucional de la República, señor Lenin Moreno Garcés, designó a Adrián Bonilla Soria como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, encargado.
- Que** el artículo 2 del Acuerdo Interinstitucional No. 2017-001, de 23 enero de 2017, a suscrito por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Educación, y el Instituto Nacional de



Evaluación Educativa, señala *"El presente instrumento regula la participación obligatoria de los estudiantes que se encuentran cursando .tercero de bachillerato de todas las instituciones educativas que pertenecen al Sistema Nacional de Educación regulado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y aquellos ciudadanos que, siendo ;bachilleres, aspiran acceder a la educación superior regulada por la Ley Orgánica de Educación Superior";*

- Que** el artículo 1 del Reglamento del Sistema de Nivelación y Admisión, expedido mediante Acuerdo No. SENESCYT – 2018 - 096, de 05 de diciembre de 2018, determina que el mencionado acuerdo normativo, tiene como objeto *"Regular y coordinar el acceso de las y los aspirantes a la educación superior pública del Ecuador en el marco del Sistema Nacional de 'Nivelación y Admisión'";*
- Que** mediante memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0970-M, de 22 de noviembre de 2018, el Mgs. Edwin Palma Echeverría, Subsecretario de Acceso a la Educación Superior, solicita se elabore el instrumento jurídico que establezca los alcances y lineamientos para la ejecución del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", contemplándose las fechas de desarrollo del proceso de evaluación; así como el Acuerdo de pago de viáticos, subsistencias, horas suplementarias y horas extraordinarias para las servidoras y servidores que participen en el proceso de evaluación y demás actividades requeridas para el buen desarrollo del proceso; para lo cual adjunta el informe justificativo para la toma del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", primer semestre 2019;y,
- Que** mediante Acuerdo Nro. SENESCYT 2018 – 100, de 21 de diciembre de 2018, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Xavier Adrián Bonilla Soria delegó a la Mgs. Carolina Gabriela Zambrano Barragán, Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación, las atribuciones y responsabilidades correspondientes al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación desde el 02 al 04 de enero de 2019; y,
- Que** mediante informe jurídico de 03 de enero de 2019, la Coordinación General de Asesoría Jurídica consideró pertinente la expedición del Acuerdo en el que se dispone la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", de conformidad a la normativa vigente. Y a los lineamientos expuestos por la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ACUERDA:

Artículo 1.- Disponer como parte del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", a los bachilleres y estudiantes que se encuentren cursando el tercer nivel de bachillerato, que aspiren a ingresar a las instituciones de educación superior



públicas del Ecuador, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior y según las condiciones y parámetros determinados por la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 2.- Establecer las siguientes fechas para la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER":

- Población escolar: 17 al 18 de enero 2019.
- Población no escolar: 19 al 20 de enero 2019
- Personas con discapacidad (población escolar, no escolar y grupos de atención prioritaria): 21 de enero de 2019

Artículo 3.- Disponer la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para que cumplan las funciones de aplicadores, responsables de sede, coordinadores de seguridad, personal de apoyo, distritales, supervisores y monitores de territorio, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento del proceso de evaluación, en las actividades de capacitación, simulacro, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, en los lugares establecidos, en todo el país; de conformidad a los lineamientos de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior; para lo cual se realizará el pago de viáticos, horas suplementarias y/o extraordinarias de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente.

Artículo 4.- Disponer que las actividades inherentes al Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", empiecen a partir del mes de enero de 2019, por tanto, los/as Subsecretarios/as Generales, Coordinadores/as Generales, Coordinadores/as Zonales, deberán reprogramar las vacaciones de los servidores de esta institución, hasta culminar con el proceso de evaluación.

Artículo 5.- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorguen oportunamente.

Artículo 6.- De modificarse las fechas de las actividades inherentes a la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", se modificará el cronograma y se tendrá en cuenta las nuevas fechas determinadas.

Artículo 7.- De la ejecución del presente Acuerdo encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera, y a la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 8.- Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a los Subsecretarios/as Generales, Coordinadores/as Generales, Coordinadores/as Zonales, a la Coordinación General Administrativa Financiera, y la Subsecretaría de Acceso a la



Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Contraloría General del Estado.

Artículo 9.- El presente Acuerdo entrará en vigencia desde su fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 03 días del mes de enero de 2019.

Notifíquese y Publíquese.-

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Carolina Zambrano Barragán

CAROLINA GABRIELA ZAMBRANO BARRAGÁN
SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acción	Nombre y Apellido	Sumilla o firma	Fecha
Elaborado por:	Daniel Salvador	<i>[Firma]</i>	03/01/2019
Revisado por:	Julia González	<i>[Firma]</i>	03/01/2019
Aprobado por:	Dr. Galo Torres Gallegos	<i>[Firma]</i>	03/01/2018

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

NO. CERTIFICACION

24

FECHA DE ELABORACIÓN

15

01

19

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	003	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$9,018.58
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,018.58
TOTAL										

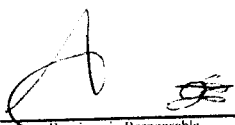
SON:

NUEVE MIL DIECIOCHO DOLARES CON 58/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

EN ATENCIÓN AL MEMORANDO Nro. SENESCYT-SGES-2019-0014-MI MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS GASTOS POR VIÁTICOS GENERADOS EN LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE EVALUACIÓN SER BACHILLER PRIMER SEMESTRE 2019 DE LA SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 15/01/2019		